

MODELO ESTRUCTURAL DE ANALISIS DE LAS UTOPIAS SOCIALES

ENRIQUE GONZALEZ MATAS

Las utopías son modelos ideales de estructuras socioculturales que se proponen como solución definitiva a los problemas sociales. Un *modelo* es una estructura lógica que se utiliza para dar razón de un conjunto de elementos que guardan entre sí ciertas relaciones. Aquí lo consideramos como hipótesis metodológica, como sistema de explicación para acercarnos al estudio de la estructura de las diversas utopías. Una *estructura* es una organización, una coherencia, unas relaciones que se mantienen fijas; es un ensamble o una arquitectura. En todo modelo global podemos comprobar que existe una estructura semejante, con unos elementos que permanecen unidos en una relación funcional dando permanencia a ese modelo hipotético.

En Sociología el modelo cultural es la uniformidad de pensar y de comportamiento que se produce regularmente entre una pluralidad de personas. Dicho modelo se configura de acuerdo con los valores predominantes en la sociedad, los cuales son asimilados por los individuos a través del proceso de socialización que se inicia en el seno de la familia, se imparte en la institución escolar y continúa a través de la interacción social y política que pretende sustentarse en un consenso general determinado por una gran cohesión funcional y una ética social de cooperación y solidaridad. ¿Cómo pretende el utopista obtener dicho consenso social permanente entre los miembros de su comunidad?. Creemos que todo utopista basa su proyecto en los siguientes elementos:

- 1) Una filosofía socio-política.
- 2) Una estructura económica y social.
- 3) Un sistema educativo inspirado en una filosofía pedagógica explícita o tácita, y
- 4) Un concepto antropológico que desarrolle el mito de un "hombre nuevo".

Para entender este modelo estructural que consideramos como *hipótesis metodológica* o instrumentos de trabajo para estudiar las distintas propuestas utópicas, conviene analizar los elementos anteriormente enumerados.

1. LA FILOSOFIA SOCIO-POLITICA EN EL MODELO ESTRUCTURAL UTOPICO

Durante el proceso histórico son muchos los filósofos que han intentado explicar la naturaleza social del hombre y sus formas políticas de organización. Las utopías van más allá de la mera interpretación tratando de construir sistemas ideales, justificando un dirección socio-política. PLATON, T. MORO, CAMPANELLA, ROUSSEAU, PROUNDHON, W. MORRIS, por citar sólo algunos de ellos, no sólo se dedicaron a interpretar el mundo social, sino que como pedía MARX, de alguna manera, trataron de cambiarlo imaginando y proponiendo formas ideales de convivencia. Algunos de ellos no hicieron explícitos sus argumentos filosóficos a través de un tratado de una teoría, pero, de forma implícita, puede captarse en ellos la presencia de unos principios filosóficos que dan consistencia a sus proyectos utópicos.

La mayoría de los utopistas presentan su proyecto bajo una *organización política e institucional* que consideran un sistema de relaciones sociales. Esas relaciones e instituciones aparecen en las utopías bajo una estructura familiar o comunal, más amplia; con unas formas de gobierno concentrado o compartido, centralizado o autogestionario, fuertemente jerarquizado o democrático. Las formas de compartir el poder representan un buen indicador de la utopía que se nos propone. La jerarquización de la autoridad, los cargos públicos, las instituciones socio-políticas y las funciones que se les asignan, así como los cauces para regular la trama compleja de los asuntos públicos explicitan si el proyecto eutópico significa realmente un progreso o un retroceso. A veces aparece en la propuesta del utopista la intención de adoptar instituciones del pasado con realidades tecnoculturales del presente, evidenciando una significativa contradicción fruto sólo de la imaginación.

El sistema jurídico, derivado de la filosofía política y de la estructura socio-económica, que el utopista quiere mantener, se une al mecanismo integrador que toda sociedad organizada utiliza para hacer la convivencia. Algunos utopistas expresan su intención de respetar sólo la "ley natural", que suponen inscrita en el corazón y en la mente de los hombres, otros se inclinan por establecer leyes positivas. En el sistema punitivo, unos confían en las normas consuetudinarias que emanarán espontáneamente de la convivencia social, otros establecen normas legales y tribunales específicos de administración de justicia. En este aspecto se evidencia el grado de optimismo o pesimismo antropológico que inspira al utopista.

La filosofía socio-política de los pensadores utópicos se centra fundamentalmente en hallar un *consensus social* permanente. Toda comunidad se perpetua sobre la base de un consenso mínimo, pues por debajo de cierto grado de aceptación de unas reglas comunes se produce la desintegración social.

El tema del consenso ha sido una tendencia continua de estudio en la filosofía política. PLATON Y ARISTOTELES pusieron de relieve el valor de la socialización política para la estabilidad del sistema social. LOCKE, HOBBS, ROUSSEAU, PAINE,... "Subrayaron la necesidad de una formación consciente y racional del consensus político y usaron la idea de "contrato" como fundamento de la autoridad legítima" (1). Los utilitaristas, sobre todo John Stuart MILL, basaron el consensus en el "interés" del mayor número de ciudadanos. Desde el ámbito de la Sociología también ha sido fundamental el tema del

(1) LIPSITZ, Lewis: "Análisis del consensus": *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Aguilar, Madrid, 1974. T 3º; p. 53.

consensus, como ha puesto de relieve Raymond ARON en su obra *Las etapas del pensamiento sociológico* (2), ya que los grandes fundadores de la Sociología lo situaron en el centro de su reflexión. En efecto, Augusto COMTE piensa que en la sociedad industrial, que está en crisis, es necesario restablecer la unidad en nuevas creencias religiosas y morales; Emile DURKHEIM, como buen discípulo del anterior, mantiene que es necesario instaurar una moral inspirada en el espíritu científico (3); PARETO, por el contrario, estima que lo fundamental para el consensus es la unidad en los sentimientos; Max WEBER, aunque sin entusiasmo "predice" la unidad por el desarrollo cada vez mayor de una organización más burocrática y racional; Karl MARX, en cambio, señala que la revolución socialista de la mayoría, en servicio de la mayoría, marcará el fin de la prehistoria y será posible el consensus superadas las contradicciones sociales.

Esta preocupación del pensamiento socio-político por hallar la razón básica del consensus social se relaciona íntimamente con la búsqueda de la UTOPIA, pues ésta sólo será posible en una sociedad armónica y feliz donde el acuerdo se encuentre implícito en el libre comportamiento de los individuos.

De hecho, todos los utopistas al imaginar una sociedad ideal han pensado en un orden comunitario plenamente integrado, sin fisuras, donde sus miembros desarrollen una vida individual plena y una vida social solidaria, sin conflictos ni discordancias importantes. Para lograr dicho consensus los utopistas proyectan un orden social igualitario (relativo o absoluto), unas instituciones políticas generalmente democráticas, unos valores culturales positivos en cuanto desarrollan la solidaridad y la responsabilidad común, y un sistema educativo cuya principal función es la plena socialización del individuo de acuerdo con las normas, valores e ideas de dicha sociedad utópica; es decir, de acuerdo con una cosmovisión cuya proyección social es la comunión de sentimientos e intereses.

2. ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DE LAS UTOPIAS.

Cuando una utopía se presenta como un modelo global incluye necesariamente la organización económica y social que se estima más perfecta. Ambas, relacionadas íntimamente, darán una visión bastante aproximativa de la realidad que desea su autor. La mayoría de los utopistas, como veremos, describen sistemas económicos fundamentalmente agrarios; otros, agrario-artesanales y los menos, industriales o técnicamente avanzados. Además, los más temerosos de las influencias externas defienden un sistema económico autárquico, es decir, autosuficiente; en cambio, los más universalistas admiten el libre intercambio de productos y de invenciones.

Pero, entre todos los indicadores que pueden emplearse para objetivar el modelo utópico que se analiza, quizá no haya otro más importante que el de la estructura social que se desea establecer. La mayoría de los utopistas, no todos, proyectan una sociedad comunista donde los bienes y servicios se consideran colectivos. Mas ese comunismo no implica necesariamente un igualitarismo total; algunos aplican la igual-

(2) ARON, Raymond: *Las etapas del pensamiento sociológico*. Siglo XXI, Buenos Aires 1976. T 2º; pág. 9 a 19.

(3) Tanto en Augusto Comte como en Emile Durkheim es patente la influencia del pensamiento de Saint-Simon, quien también soñó por lograr una nueva sociedad orgánica.

dad absoluta, otros la quieren relativa y los menos, en cambio, mantienen las diferencias sociales y de rango. Hay que considerar que las clases sociales no sólo vienen determinadas por el factor económico, sino también por la división social del trabajo y por la jerarquía cultural y política, ya que la distribución de roles y funciones confieren "status" o situaciones de rango (4).

La actitud de cada utopista frente al problema de las clases sociales y las soluciones que adopte al decisivo tema de la desigualdad social nos mostrará si la utopía por él concebida es conservadora, reformista o revolucionaria.

3. EL SISTEMA EDUCATIVO, LA CULTURA Y LA ETICA EN LA CONSTRUCCION DE UTOPIA

Los utopistas saben que para construir su ciudad ideal no basta con dotarla de unas instituciones y de una organización socio-política y económica. Esa nueva ciudad estará habitada por unos ciudadanos interactuando, conviviendo según una cultura, y esa cultura, como portadora de nuevos valores, ha de ser una nueva cultura; más sólo será nueva y superior si desarrolla en el diario acontecer de los hombres una nueva ética.

La cultura es aprendida y compartida en el seno de una sociedad cuyos individuos se relacionan dentro de una red simbólica de ideaciones, instituciones, normas y valores que no todos aceptan necesariamente pero que los engloba en la estructura social, económica y política imperante. La respuesta cultural de los hombres surge ante el imperio de las necesidades, pero el contenido ideacional hegemónico en que se apoya la cultura de un pueblo en una época determinada de la historia puede ser, y de hecho lo es, una mixtificación, una explicación ideológica para justificar y encubrir la dominación de una clase sobre otra. Y así, la cultura (sus presupuestos, valores, normas, actitudes y costumbres) se constituye en apoyo de la ideología dominante que es la justificación del sistema social de los privilegiados. No es que todos los complejos culturales sirvan a los intereses específicos de la clase dominante, pues hay siempre elementos "disfuncionales" o contraculturales que se oponen, mas lo que si puede afirmarse es que la cultura hegemónica sirve a los propósitos e intereses de la clase en el poder.

El reformador social o el revolucionario que suele llevar siempre dentro de sí el utopista, si no encubre una aspiración conservadora, sabe que su proyecto utópico no puede realizarse sobre las bases "viciadas" de una vieja cultura. En su nueva ciudad deben vivirse nuevos valores, normas, actitudes, ideas y costumbres; es decir, los ciudadanos de la "óptima república" deben desarrollar sus relaciones, afanes y trabajos con un nuevo estilo de vida, con una nueva ética.

Toda utopía comprende de hecho dos planos en relación con la ética; uno se dirige por el ámbito propio de la ética política, ya que lo que se busca es el estado ideal, el arquetipo político en el que los hombres puedan realizar el "bien", la "virtud" y la "justicia". Y otro plano, el individual, pues los hombres deben desarrollar una moral personal al vivir los preceptos y actitudes "en sí mismos".

(4) Se han dado numerosas definiciones acerca de las clases sociales, pero la mayoría no son coincidentes, como consecuencia de partir de distintos puntos de vista.

Todas las cuestiones ético-sociales giran en torno al bien común. Pero la interpretación de en qué consiste el bien común y los medios para realizarlo es cuestión fundamental en toda utopía.

Como la realización del bien común que desea el utopista depende de la ética personal y social que desarrollan los ciudadanos interactuando y de la cohesión que les mantiene unidos en el destino común de felicidad que quieren alcanzar, los utopistas crean valores, fundamentalmente, de solidaridad, hermandad y cooperación, pues no podemos olvidar que el consensus, como hemos dicho anteriormente, es uno de los principales fines perseguidos en la configuración utópica.

Es preciso resaltar que en la búsqueda de una cultura utópica donde predominan las actitudes solidarias juega un papel muy importante *la religión*, sea eclesiástica o civil, pues las celebraciones rituales colectivas y la aceptación general de símbolos y mitos, creencias y sentimientos constituye un factor fundamental de cohesión social.

En la consecución de esa cohesión no podemos olvidar la importancia del proceso educativo como transmisor de la cultura y de sus valores, y como medio esencial de socialización. P. B. HORTON y R. L. HORTON lo expresan muy bien cuando afirman:

“Únicamente puede obtenerse una sociedad ordenada si se educa a la mayoría de las gentes de modo que *desea* hacer lo que socialmente es necesario que haga. El control social se realiza principalmente socializando a la gente de manera que sus deseos y sus restricciones internalizadas las conduzca a hacer voluntariamente lo que la sociedad necesita” (5).

En efecto, el control social puede desarrollarse externa o internamente. Los medios externos para conseguir de los individuos la aceptación del orden social pueden variar desde las leyes, la policía, la cárcel y hasta el rechazo, la marginación y el ostracismo. Pero son más importantes las coacciones internas que hacen que los hombres obedezcan las reglas imperantes y acepten la cultura global hegemónica mediante el fenómeno de la socialización.

“La socialización —como la define Salvador GINER— es el proceso mediante el cual el individuo es absorbido por la cultura de su sociedad. Fundamentalmente, la socialización es un aprendizaje; en su virtud el individuo aprende a adaptarse a sus grupos, a sus normas, imágenes y valores...” (6).

De todas las instituciones socializadoras (la familia, el grupo de amigos, los grupos formales, las asociaciones religiosas, los medios de comunicación...) ninguna tiene hoy tanta importancia como la Escuela, ya que a ella se encomienda específicamente la educación de las nuevas generaciones. El sistema educativo tiene como función fundamental la transmisión de las pautas culturales de comportamiento; transmisión

(5) HORTON, P.B.—HORTON, R.L.: *Introducción a la Sociología*. Buenos Aires, 1973. El Ateneo, p. 29.

(6) GINER, Salvador: *Sociología*. Península. 9ª ed. Barcelona, 1977; p. 86.

de valores, creencias, conocimientos y aptitudes.

Pero ¿qué se entiende por educación?. Para PLATON, "Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces". Y para KANT, "la educación es el desenvolvimiento de toda la perfección que el hombre lleva en su naturaleza". Como vemos, en estas definiciones aparece un denominador común: el individuo. Es lógico que así sea, ya que la educación busca de forma manifiesta la formación de la personalidad. Sin embargo, ambas definiciones (y otras parecidas) adolecen de un defecto: no mencionan a la sociedad. Quien mejor expresa los fines socializadores de la educación es Emile DURKHEIM en su ya clásica definición:

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el ambiente específico al que está especialmente destinado". (7)

Esta definición es positivista, realista, conforme al propósito conservador, pero tiene el mérito de poner de manifiesto que la educación es una acción cuyo objetivo es la conservación de la sociedad. Por ello aclara el mismo DURKHEIM:

"La sociedad no puede subsistir más que si existe entre sus miembros una homogeneidad suficiente: la educación perpetúa y refuerza dicha homogeneidad, fijando por adelantado en el alma del niño las similitudes esenciales que requiere la vida colectiva". (8)

Más adelante, DURKHEIM destaca en *Educación y sociología* el hecho de que cada sociedad imparte un tipo de educación de acuerdo con sus tradiciones, valores, reglas legales y difusas... en el marco específico de sus instituciones, con unos métodos y unas ideas dominantes en el ámbito de una época histórica concreta, afirmando que "Cada tipo de pueblo tiene una educación que le es propia y que puede servir para definirlo...". Mas, esta aseveración es sólo parcial, pues si se aceptara de una forma global, como si cada sociedad o cada pueblo fuera una totalidad homogénea, quedaría fuera del análisis de la realidad educativa y social un aspecto fundamental, y es que en las sociedades existen grupos, clases sociales, estamentos, corporaciones... que tienen su propia mentalidad, que mantienen una subcultura o intracultura que, a veces, se manifiesta como contracultura y que, aún existiendo dentro de un ambiente de mayor menor coherencia, es, en muchos casos, más propio hablar de conflicto que de armonía.

La sociedad no es un todo homogéneo ni social, ni económica, ni política, ni culturalmente. DURKHEIM señala que la educación es el medio de que se vale la sociedad para perpetuar y reforzar la homoge-

(7) DURKHEIM, Emile: *Educación y Sociología*. Península, Barcelona, 1975; p. 53.

(8) *Ibid.*; p. 52.

neidad que le es necesaria para no desintegrarse, pero de hecho es el Estado quien valiéndose de todos los instrumentos que tiene a su alcance mantiene, o intenta mantener la cohesión social. Y el mismo DURKHEIM reconoce ese papel integrador del Estado cuando afirma:

“A partir del momento en que la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desentenderse de ella. Muy al contrario, todo cuanto es educación debe quedar, en cierta medida, supeditado a su influencia”. (9).

Pero el Estado, cuyo poder se encuentra monopolizado por la clase dominante, es defensor de una ideología y es esa ideología la que trata de inculcar. Así lo expresa con suficiente claridad Nicos Poulantzas en *Estado, poder y socialismo* cuando afirma:

“El Estado no puede consagrar y reproducir la dominación política exclusivamente por medio de la represión, de la fuerza o de la violencia “desnuda”. Ha de recurrir a la ideología, que legitima la violencia y contribuye a organizar un *consenso* de ciertas clases y fracciones dominadas respecto al poder político...

Así, la ideología dominante se encarna en los aparatos del Estado que desempeñan el papel de elaborar, inculcar y reproducir esa ideología...” (10).

Esos “aparatos ideológicos del Estado” comprenden el aparato escolar, el aparato oficial de la información (radio, prensa, televisión), el aparato cultural etc. Pero L. Althusser llega más lejos al afirmar que de todos los aparatos ideológicos del Estado, en las sociedades capitalistas maduras, es la institución escolar el aparato ideológico dominante (11). La reproducción del sistema encuentra en la Escuela un lugar privilegiado ya que ella toma a los niños desde la maternal durante largos años y en la edad en que son psicológicamente más vulnerable. Toda pedagógica, como teoría educativa, que propone unos métodos y unos fines, se encuentra íntimamente ligada a los ideales y tendencias culturales dominantes de cada época histórica y es directamente inspirada por la ideología dominante cuando defiende la educación tradicional. Pero, frente a esa pedagogía ideologizada, la utopía, en su papel contestatario y crítico, puede inspirar otra pedagogía innovadora o revolucionaria. La intención utópica aparece en toda pedagogía renovadora, opuesta a la pedagogía tradicional que desde una concepción distinta de la sociedad y del hombre se expresan en una relación dialéctica con los hechos socio-económicos, políticos y culturales que se desarrollan en el acontecer histórico.

La educación es un proceso de transmisión cultural que puede orientarse hacia la conservación o hacia la innovación; lógicamente, cuando se proyecta para la transformación social aparece la pedagogía utópica. La educación puede ser factor de cambio social, aunque no puede ocultarse las dificultades que a esa posi-

(9) *Ibid.*; p. 62.

(10) Poulantzas, Nicos: *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI. Madrid, 1979; p. 27.

(11) Althusser, Louis: “El aparato ideológico del Estado escolar como aparato dominante”: *Textos Fundamentales de Sociología de la educación*. Compilación de Alain Gras. Edt. Narcea. Madrid, 1976; págs. 299 a 308.

lidad se presentan. Siendo el sistema educativo parte integrante del “sistema global”, sometido al control de la ideología dominante con el fin de potenciar la cohesión total de la estructura, sus características apenas pueden emprender una independencia innovadora. Mas, como afirma H. JANNE, cuando el sistema educativo está en crisis, como resultado de una crisis general (como es el caso de la sociedad actual), puede ser más crítico y transformador, convirtiéndose en un poderoso factor de cambio (12).

4. EL MITO UTOPICO DEL HOMBRE NUEVO

La construcción de la utopía ha de pasar necesariamente por la educación de los nuevos ciudadanos. No se transforma la sociedad sin transformar también al hombre. Así lo han entendido los grandes utopistas desde PLATON a SKINNER pasando por ROUSSEAU, OWEN, FOURIER o PROUDHON, quienes en su proyecto de una nueva sociedad ideal dedicaron un espacio importante a la educación. De hecho, como afirma B. CHARLOT, “Elaborar un sistema pedagógico es definir un proyecto de sociedad y sacar sus consecuencias pedagógicas” (13).

Es frecuente afirmar que toda pedagogía responde a una filosofía, a una concepción histórica del hombre, a una “Weltanschauung”. El filósofo interpreta el espíritu de su época; el pedagogo lo pone en práctica. La filosofía elabora una teoría sobre la naturaleza y el destino del hombre, la pedagogía se orienta a la formación de ese hombre.

“La historia de las ideas educativas —advierte Octavi FULLAT— corre paralela a la historia de las concepciones en torno al hombre y éstas andan de la mano con la historia de las “Weltanschauungen”. Siempre se ha educado a alguien para algo inmediato, ciertamente, pero en vista de algo siempre propuesto” (14).

Una vez más hay que recordar ese proceso dialéctico que se establece entre el individuo y la sociedad: la realidad socio-cultural objetiva es una producción colectiva que surge de la interacción entre los distintos hombres, grupos y clases. En ese proceso dinámico de transformación la educación puede desempeñar una misión retardadora o progresista; frenar y obstaculizar o promover y acelerar los cambios. Un cambio social sólo es posible cuando se produce una toma de conciencia total frente a la realidad socio-económica que nos circunda. La pedagogía liberadora de la que nos habla, sobre todo, Paulo FREIRE, se fundamenta precisamente en esa convicción: “Aquellos en los que se ha hecho surgir la conciencia toman posesión de su medio y se integran para modificarlo” (15). Esta era también la idea de MARX cuando hablaba de la clase “en sí” y la clase “para sí”. Sólo cuando aparece la conciencia de clase es posible la lucha de

(12) JANNE, Henri: Prólogo a *Textos Fundamentales de la Sociología de la educación*. (Ya citado); p. 19.

(13) CHARLOT, Bernard: *Educación, cultura e ideología*. Anaya. Madrid, 1981; p. 262.

(14) FULLAT, Octavi: *Filosofía de la educación*. Ed. CEAC. Barcelona, 1979. 2ª ed. págs. 78-79.

(15) SILVA, Alberto: “Una educación para la libertad: La concepción de Paulo Freire”: *Textos Fundamentales de la Sociología de la educación*. (ya citado); p. 154.

clases. Y en ese contexto de la lucha de clases hay que insertar la utopía pedagógica como posibilidad y deseo de una sociedad más justa e igualitaria.

La educación utópica se ha basado, en efecto, en un proyecto de sociedad ideal. La utopía se levanta sobre la consideración de lo que *debe ser*, pero toda ciudad nueva y justa ha de estar habitada por hombres nuevos, libres y justos. Por ello, no puede construirse la nueva ciudad sin otros hombres, y esos hombres, a su vez, han de ser educados para una nueva vida. El hombre nuevo es la tarea de toda revolución cultural, es la tarea de la educación utópica. Tras el análisis de los distintos proyectos utópicos comprobamos como cada pensador imagina un arquetipo humano de acuerdo con el modelo de sociedad que sueña.